SUNAT - INTENDENCIA LIMA – COBRANZA COACTIVA

DETALLE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NÚMERO DE RUC:	20492112799
DEUDOR TRIBUTARIO:	VALGEL INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALGEL INGENIEROS CONTRATISTAS SAC
BIENES A REMATAR:	Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:	13042524
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	AVENIDA SAN BORJA NORTE NUMERO 1188 DEPOSITO 1 - PRIMER PISO URBANIZACIÓN SAN BORJA (PRIMERA ETAPA / SECTOR F /SEXTA SECCIÓN), DISTRITO SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LIMA.
ÁREA DEL BIEN M2:	1.57
LUGAR	Sala de usos múltiples (SUM) Sede Arenales - SUNAT, ubicado en la av. Arenales N° 335 - 357 (al costado del fuero militar policial), Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
FECHA	24 de Julio del 2025
HORA	10:42 Horas
NÚMERO DE REMATE:	Primer
SISTEMA DE REMATE	Sobre cerrado
MODALIDAD	Arras
PAGO	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
ENCARGADO DEL REMATE	Neciosup Faberio Jose Luis
EXHIBICIÓN	**BIENES INMUEBLES:** Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.
VALOR TASACIÓN	S/ 11,987.67
PRECIO BASE	S/ 8,711.04
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
GRAVÁMENES U OTROS	1) D1: HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU HASTA LA SUMA DE US$1´808,640.00 DOLARES AMERICANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 31/08/2010, SE TRASLADA DEL ASIENTO D0004 DE LA PARTIDA MATRIZ N°45340988 DE FECHA 17/06/2013; 2) D2: EMBARGO A FAVOR DE SUNAT HASTA LA SUMA DE S/ 4,000.00

FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO